



31

¡Oportunidad para todos!

Pereira, Agosto 18 de 2016.

<http://saia.pereira.gov.co>**Doctor:****JOSE FERNANDO ROBLEDO TORO****SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE PEREIRA**

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 39399-2016

Fecha: 23/08/2016-11:10:55

Recibido por: Carlos Mario Osorio Londoño

Destino:

REFERENCIA: CARTA REMISORIA PARA SOLICITAR LA VIABILIDAD DE CONCEDER LA AUTORIZACION DEL USO DEL ESPACIO PUBLICO EN LA PLAZOLETA UBICADA EN EL CENTRO CULTURAL LUCY TEJADA EN LA CARRERA 9ª CON CALLES 16 Y 17 PARA REALIZAR EL EVENTO "DIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD".

Cordial y respetuoso saludo;

La presente, tiene la finalidad de solicitar la viabilidad del uso del Espacio Público, **EN LA PLAZOLETA UBICADA EN EL CENTRO CULTURAL LUCY TEJADA EN LA CARRERA 9ª CON CALLES 16 Y 17**, para realizar el evento denominado "**DIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD**", según autorización del Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo de Pereira el día 31 de octubre de 2016, en horario de 1:00 pm 07: 00 pm, incluyendo el día 30 para el montaje de Tarima, Amplificación y Luces así como el envallado de cerramiento, ya que el citado lugar presenta todas las facilidades de acceso y accesibilidad como lo contempla la ley 1618 de 2013 en concordancia con la ley 1346 de 2009 de la Asamblea Internacional de la ONU, en materia de Discapacidad y el acuerdo Municipal 055 de 2011 que es la Política Pública de Discapacidad para el municipio de Pereira.

Tenemos la seguridad, que este evento mostrara a la ciudad de Pereira como referente en la Inclusión Social en materia de Discapacidad, como lo manifiesta el Plan Nacional de Inclusión Social 2012 – 2022.

Solicitamos a usted esta autorización, ya que es la mejor manera de que los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, no salgan lastimados sin ninguna culpa por parte de otros niños asistentes a diferentes eventos que se realizan en la ciudad ese mismo día.

Dirección: Calle 26 N° 1 – 74 Piso 1 Teléfono 314 852 2773- 314 562 4768
Pereira – Risaralda –
Correo Electrónico: fundacionreunir@hotmail.com



¡Oportunidad para todos!

La FUNDACION REUNIR DE COLOMBIA, está dispuesta a remitir a la Secretaria de Gobierno Municipal, la documentación de las solicitudes como es, la Policía Nacional (Fuerza Pública), Bomberos o Cruz Roja (Organismo de Socorro), Póliza de Responsabilidad Civil y Contractual, los requisitos de la DOPAD, y otros.

El evento es totalmente gratuito, tanto para los niños, niñas y adolescentes con discapacidad como para sus cuidadores.

NOTA: Se anexa copia de la autorización del INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO de la ciudad de Pereira de fecha agosto 17 de 2016.

A la espera de su pronta respuesta y apoyo.

Atentamente;


María del Pilar Prada Vargas
Representante Legal

Dirección: Calle 26 N° 1 – 74 Piso 1 Teléfono 314 852 2773- 314 562 4768
Pereira – Risaralda –
Correo Electrónico: fundacionreunir@hotmail.com



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	24 de agosto de 2016	Número de radicado:	39627
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA DEL PILAR PRADA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD PERMISO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MELBA CARDONA ARENAS - Tecnico Administrativo	Copia a:	-

